



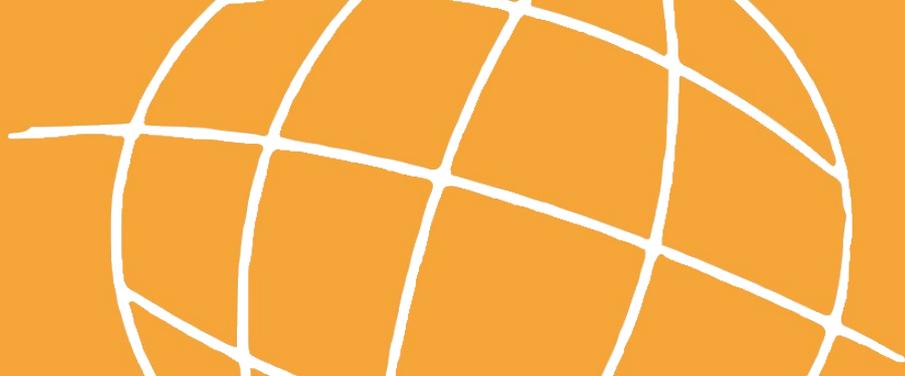
Memoria Anual 2014

Responsabilidad social corporativa

Colegio de Geógrafos
Delegación Territorial de Cantabria

Fotografía aérea pancromática de Torrelavega
Vuelo fotogramétrico 1953
Gobierno de Cantabria



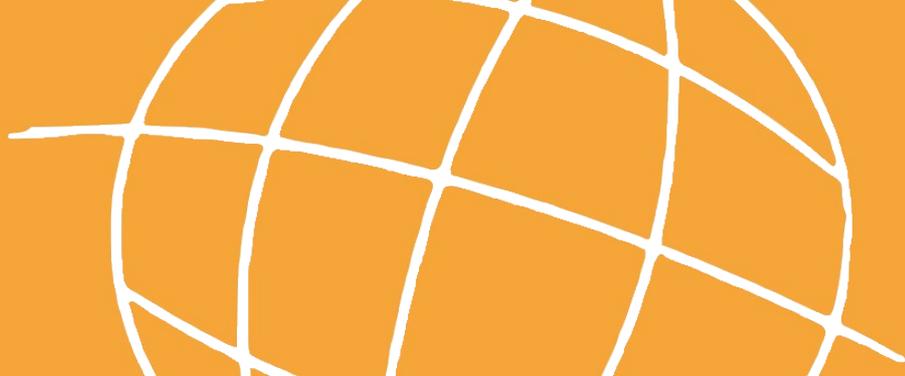


Prefacio

La presente Memoria Anual se redacta en virtud de lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Provisionales del Colegio de Geógrafos y en el artículo 11 de la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales. Asimismo, esta Memoria Anual se remitirá a los Servicios Generales del Colegio de Geógrafos y se publicará a través de la web de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria, <http://cantabria.geografos.org>

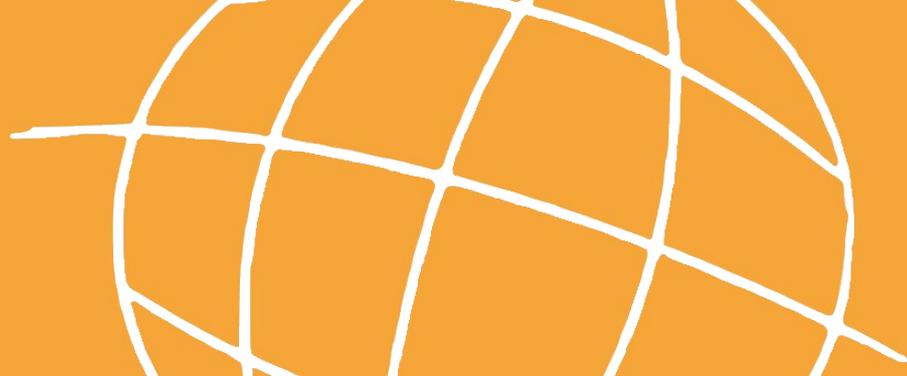
Si procede su aprobación, y de acuerdo al principio de transparencia en la gestión y buen gobierno que persigue el Colegio de Geógrafos, la presente memoria se remitirá a los principales representantes públicos de Cantabria de interés para nuestro colectivo profesional.





Contenidos

<u>Prefacio.....</u>	<u>2</u>
<u>Carta del Presidente.....</u>	<u>4</u>
<u>Estructura de la Delegación Territorial.....</u>	<u>6</u>
<u>Órganos de participación representativa.....</u>	<u>8</u>
<u>Memoria de Tesorería.....</u>	<u>11</u>
<u>Cuentas anuales de 2014.....</u>	<u>12</u>
<u>Retribuciones.....</u>	<u>13</u>
<u>Deudas.....</u>	<u>14</u>
<u>Informe económico de 2014.....</u>	<u>15</u>
<u>Presupuesto preventivo para 2015.....</u>	<u>16</u>
<u>Memoria de Secretaría.....</u>	<u>17</u>
<u>Asamblea Territorial Ordinaria de 2014.....</u>	<u>19</u>
<u>Datos administrativos.....</u>	<u>20</u>
<u>Balance anual de colegiaciones.....</u>	<u>23</u>
<u>Juntas de Gobierno.....</u>	<u>24</u>
<u>Actividades colegiales.....</u>	<u>25</u>
<u>Otras actuaciones.....</u>	<u>32</u>
<u>Deontología profesional.....</u>	<u>33</u>
<u>Defensa de la profesión.....</u>	<u>33</u>
<u>Peritos judiciales.....</u>	<u>34</u>
<u>Visados.....</u>	<u>35</u>
<u>Web colegial.....</u>	<u>35</u>
<u>La web en números.....</u>	<u>38</u>



Carta del Presidente

Estimados compañeros.

Un año más llega a vuestras manos esta memoria con el quehacer que ha tenido nuestra Delegación a lo largo del pasado año 2014. Desde luego no voy a desgranar todos los acontecimientos y eventos realizados porque ya están plasmados en las páginas interiores.

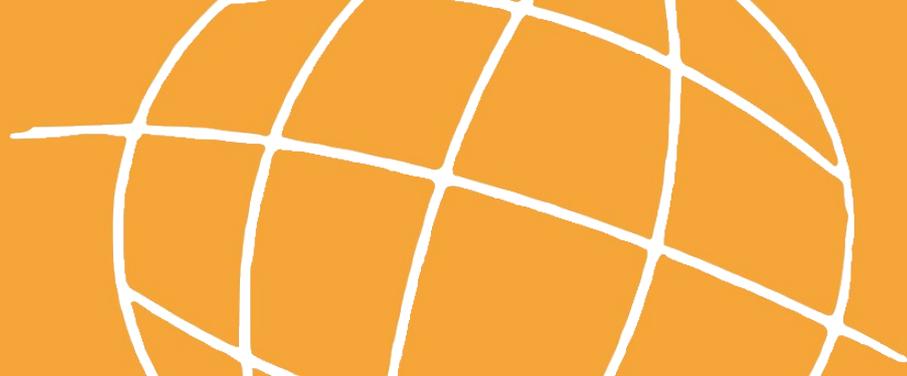


Me gustaría destacar la puesta en marcha de la plataforma de formación de la Delegación, continuadora de los cursos presenciales que seguirán desarrollándose cuando sea necesario y, como no, abierta a vuestras sugerencias para llenarla de aquellos contenidos que colmen vuestras inquietudes e intereses.

Así mismo, se ha iniciado la colaboración con el **Centro de Profesorado** (CEP) dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Cantabria, con la impartición de dos cursos dentro de su oferta formativa orientada a los docentes de Geografía; pero que ha tenido una muy buena acogida también en otras áreas de conocimiento. Y esperemos este año poder ampliar esa actividad a otras entidades formativas de Cantabria.

Un año más en el que nuestro colectivo continuó sin sentir la salida de la crisis. También es cierto que cada colegiado lo vive desde su propia tesitura. Los más veteranos con raíces algo más fuertes que les están permitiendo, la mayoría de las veces penosamente, permanecer en pie. Sufriendo las inclemencias, pero aguantando los embates.

Somos conscientes de las peores circunstancias en que se encuentran los jóvenes geógrafos y los recién graduados, que ni siquiera encuentran las condiciones adecuadas



para echar esas raíces.

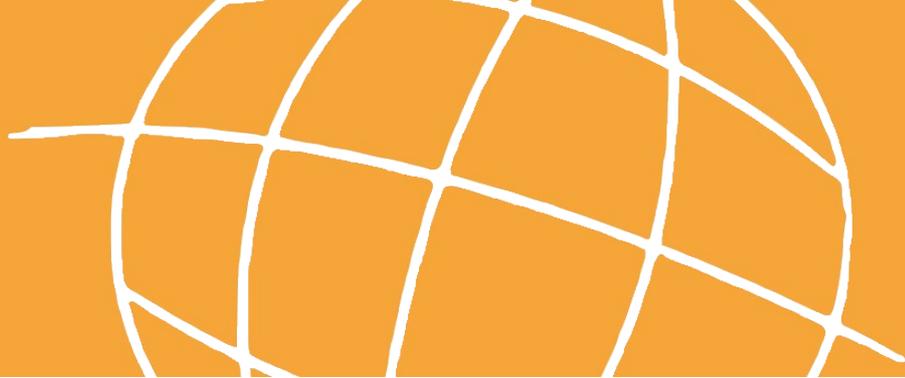
Ya hemos comenzado a subvencionar a todos los colegiados interesados en actividades formativas organizadas, promovidas o participadas. Y continuaremos en proporción a nuestros modestos recursos. Seguiremos manteniendo una bolsa de empleo para geógrafos. Vamos a ampliar la actividad informativa y formativa en aquellos aspectos de gestión relacionados con el ejercicio profesional. Con vuestra ayuda, proseguiremos velando por la defensa de nuestros intereses como geógrafos en el área laboral y competencial.

Sin embargo, no hay que olvidar que el Colegio no es una agencia de colocación, ni puede paliar en solitario la falta de responsabilidad social de aquellas instituciones cuyas actividades deberían ir encaminadas a cubrir y promover ese objetivo final.

No quiero cerrar este año sin agradecer una vez más, la labor del compañero **Valentín Castillo Salcines**; sobre todo su dedicación al frente de la dirección y coordinación regional de las Olimpiadas de Geografía en Cantabria desde sus comienzos y hasta la pasada convocatoria. Sin olvidar tampoco su apoyo como vocal para permitir la continuidad de tareas entre la pasada Junta y la actual. Y por último, dar la bienvenida por su incorporación a la Junta a **Alba Ledesma Prieto**.

Luis Fermín Turiel Peredo

Presidente de la Delegación Territorial del
Colegio de Geógrafos en Cantabria



Estructura de la Delegación Territorial

La Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria está dirigida, gestionada y administrada por los órganos siguientes:

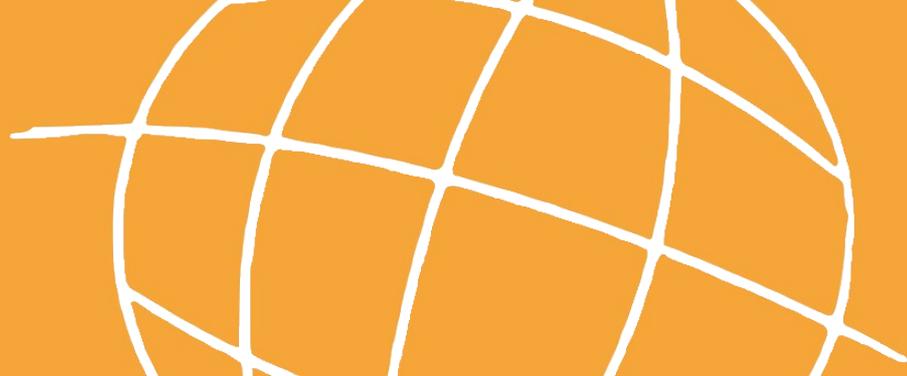
- La Asamblea General.
- La Junta de Gobierno.

La **Asamblea General** es el órgano supremo de gobierno de la Delegación Territorial formado por todos sus colegiados en igualdad de voto. Se reúne con carácter ordinario una vez al año, durante del primer trimestre y con anterioridad a la Asamblea General del Colegio, para ser sometido a su aprobación el balance de cuentas así como el presupuesto de gastos e ingresos, los cuales serán remitidos con posterioridad a los Servicios General del Colegio.

La **Junta de Gobierno** es el órgano ejecutivo y representativo de la Delegación Territorial y le corresponde la dirección y administración de la misma.

Los miembros de la Junta de Gobierno no gozan de ninguna compensación material o económica implícita por su cargo, sin embargo en los presupuestos anuales se fijan las partidas precisas para atender decorosamente los gastos de representación.

A finales de 2014 cesó en su cargo el vocal **D. Valentín Castillo Salcines**, siendo sustituido por **Dña. Alba Ledesma Prieto**, colegiada número 2105. Desde esta Junta queremos agradecer especialmente la labor desinteresada y continuada que ha venido desempeñando Valentín Castillo en pro de esta Delegación Territorial desde el año 2006. Su voluntarioso compromiso ha ayudado a difundir en la región la labor del geógrafo profesional



en general y la de nuestro Colegio en particular.

Así pues, en la actualidad la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria la constituyen siete colegiados, número mínimo de personas requerido por los estatutos provisionales del Colegio de Geógrafos, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente

D. Luis Fermín Turiel Peredo

Vicepresidenta

Dña. Mercedes Abascal Bustillo

Secretario

D. Emilio Gómez Fernández

Tesorero

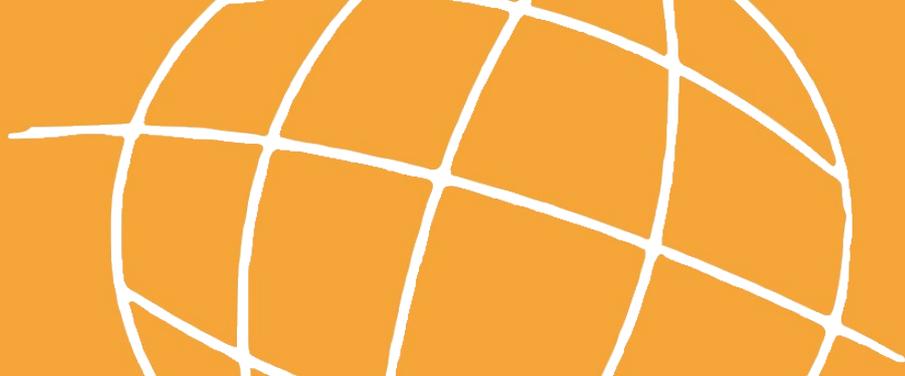
D. José Manuel García-Maestro Cagigas

Vocales

Dña. Lucía Delgado Fernández

Dña. Marta Casanova Sanjuán

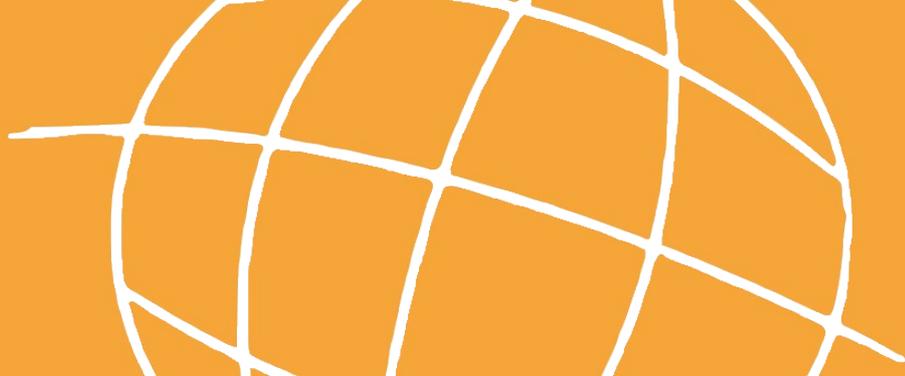
Dña. Alba Ledesma Prieto



Órganos de participación representativa

Uno de los objetivos principales del Colegio de Geógrafos en Cantabria es poder ofrecer a la sociedad cántabra la visión del geógrafo ante cuestiones de especial interés. Por ello, ha estado presente en aquellos órganos de decisión o consulta regionales en los que se le ha requerido su presencia. En el año 2014 el Colegio ha sido miembro de los ulteriores órganos en Cantabria con los siguientes representantes:

- **Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).** Órgano colegiado consultivo y de gestión en las materias de ordenación del territorio y urbanismo en el ámbito de la Administración de Cantabria, adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
 - **D. José Manuel García-Maestro Cagigas** (suplente)
- **Ponencia Técnica de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.** Órgano de asesoramiento, estudio y preparación de los informes técnicos de aquellos asuntos que serán elevados a la CROTU.
 - **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
 - **D. José Manuel García-Maestro Cagigas** (suplente)
- **Consejo de Ordenación del Territorio y Urbanismo (COTU).** Órgano consultivo, no ejecutivo, cuyo cometido es asesorar -no adoptar decisiones- en materia de ordenación del territorio y urbanismo en el ámbito de la Administración de Cantabria.

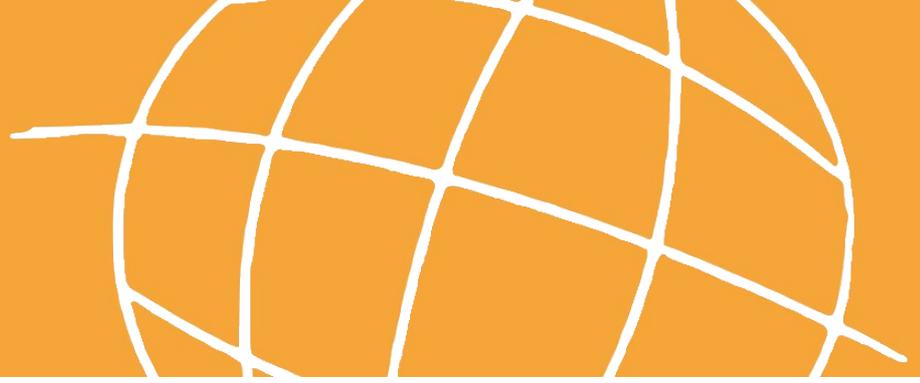


- **D. Luis Fermín Turiel Peredo**
 - **Dña. Mercedes Abascal Bustillo** (suplente)
-
- **Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria (CAMAC)**. Órgano de consulta, orientado a promover un desarrollo equilibrado y sostenible. Su objetivo es favorecer y dar cauce a la participación, tanto de organizaciones sociales como de personas de reconocido prestigio, en la elaboración y seguimiento de la política ambiental de la comunidad autónoma de Cantabria.

- **D. Luis Fermín Turiel Peredo**

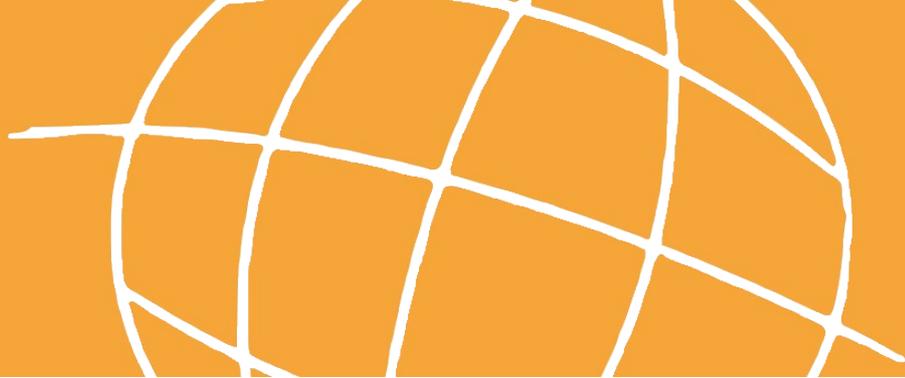
Dentro del CAMAC la Delegación Territorial participa en los siguientes grupos:

- **Estrategia Cántabra de Educación Ambiental**. Aborda el plan global e integral de principios y líneas de actuación que orienta las acciones presentes y futuras en materia de educación ambiental de las instituciones, empresas y agentes sociales colectivos e individuales de la Comunidad Autónoma.
 - **Dña. Lucía Delgado Fernández**
- **Segunda Estrategia de Acción frente al Cambio Climático en Cantabria**. Pretende definir medidas pioneras frente al cambio climático, mediante soluciones innovadoras y coste-eficientes, tanto en su vertiente de reducción de emisiones (mitigación) como de preparación para los impactos inevitables (adaptación).
 - **Dña. Mercedes Abascal Bustillo**



- **Grupo de Trabajo de Plantas Invasoras.** Pretende definir medidas pioneras frente al cambio climático, mediante soluciones innovadoras y coste-eficientes, tanto en su vertiente de reducción de emisiones (mitigación) como de preparación para los impactos inevitables (adaptación).

- **D. Luis Fermín Turiel Peredo**



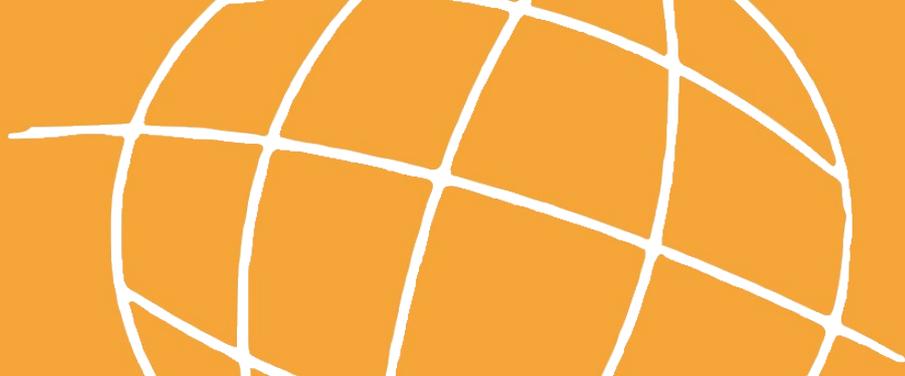
Memoria de Tesorería

Desde el punto de vista fiscal el Colegio de Geógrafos es una entidad sin ánimo de lucro, parcialmente exenta del Impuesto Sobre Sociedades, por lo que su tributación se ve atenuada por la calificación de entidades recogidas en el artículo 2 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. No obstante debe presentar Impuesto de Sociedades al tener unos ingresos de cuotas colegiales que superan en el ejercicio fiscal los 100.000 euros.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), indicar que el Colegio está exento de dicho impuesto en todas las prestaciones de servicios y las entregas de bienes accesorias a los mismos efectuadas directamente a sus miembros, realizadas para la consecución de sus finalidades específicas, de acuerdo con el art. 20.1.12 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El resto de actividades no incluidas en las prestaciones de servicios y las entregas anteriormente mencionadas, están sujetas y no exentas de este impuesto. El Colegio de Geógrafos presenta declaraciones trimestrales de IVA por los anteriores conceptos.

Las tasas de colegiación vigentes aprobadas en la Asamblea General del Colegio de Geógrafos celebrada el 16 de marzo de 2014 en Barcelona son las siguientes:



Tipos de colegiados y su cuota	Anual	Cobro
Cuota Ordinaria	120,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Joven (4 años desde titulación)	60,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Parado (acreditación min. de 1 año de desempleo)	60,00 €	A elección: trimestral, semestral o anual
Cuota Jubilado	20,00 €	Anual
Cuota Precolegiado (a partir 2º curso)	20,00 €	Anual
Cuota Precolegiado (asociaciones JJ.GG. bajo convenio)	1 €	Anual

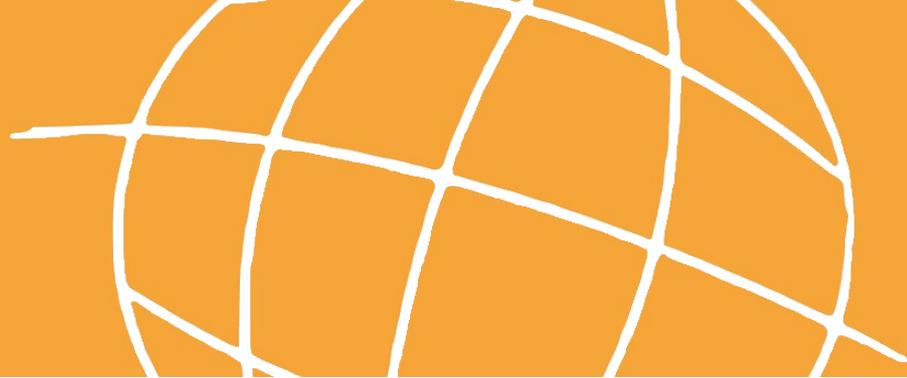
Tabla 1: Cuotas aplicables a colegiados (en vigor desde el 16 de marzo de 2014).

Las cuotas de colegiación básicas siguen siendo las mismas desde las aprobadas en la Asamblea General del 5 de marzo de 2011 en Valladolid.

Cuentas anuales de 2014

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2014 se han preparado de conformidad con el actual Reglamento de Tesorería y Patrimonio del Colegio de Geógrafos y con el fin de cumplir con la obligación de informar y someter a su aprobación por parte de la Asamblea General. Están compuestas del Informe Económico de 2014 y el Presupuesto Preventivo para el ejercicio 2015.

De nuevo este año 2014 los recursos económicos de la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria provienen, fundamentalmente, de las cuotas de los colegiados establecidas para atender los gastos que son necesarios para el cumplimiento de los fines que le incumben, de acuerdo con sus Estatutos provisionales aprobados por el Ministerio de Fomento según la Orden del 30 de mayo de 2001, y en menor medida por donaciones.



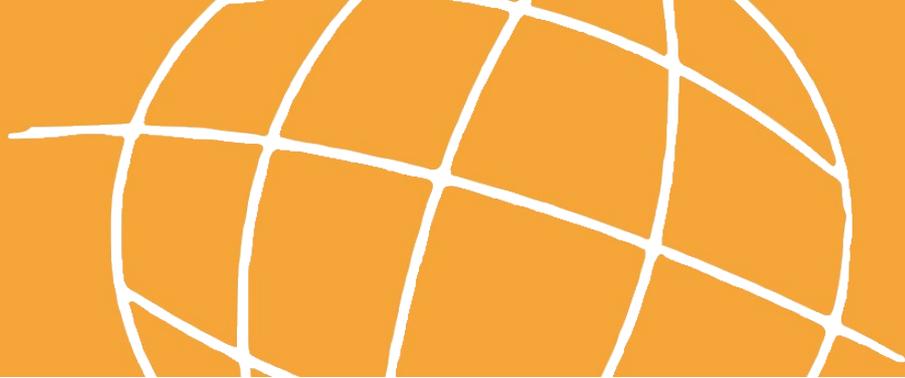
En febrero de 2014 la Delegación Territorial trasladó su cuenta de Liberbank (Caja Cantabria) a Banco Sabadell, entidad con la que el Colegio a nivel nacional posee un convenio de colaboración. Este traslado vino motivado fundamentalmente por las ventajas relativas a la ausencia de comisiones que este último nos ofrece, y al hecho de que se empezase a cobrar a la Delegación Territorial por la utilización de los salones en el Centro Cultural CASYC, principal beneficio que hasta ahora el Colegio obtenía para poder llevar a cabo la celebración anual de su asamblea de colegiados, juntas de gobierno y otras actividades puntuales.

Retribuciones

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Delegación Territorial de Cantabria no perciben importe alguno en concepto de sueldo, dietas y remuneraciones de cualquier tipo devengados por el desempeño de sus funciones colegiales.

Los representantes del Colegio a la Comisión Regional de Urbanismo y Ordenación del Territorio (CROTU) reciben por parte del Gobierno de Cantabria una subvención en concepto de dietas por su asistencia regular a las sesiones plenarias. Dicha dietas ascendieron en 2014 a 1.275 euros. El Colegio viene recibiendo el 50% de esta cantidad en concepto de donación *motu proprio* de los comisionados. La CROTU es el único órgano de participación del que forma parte el Colegio de Geógrafos que cubre las dietas de sus miembros.

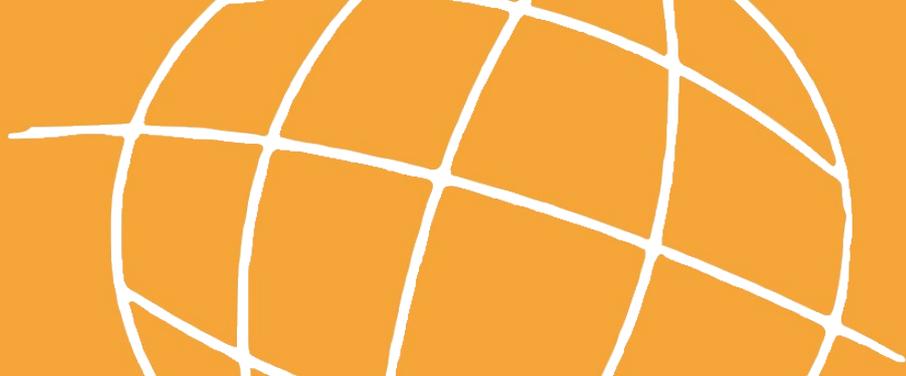
En la actualidad no existe ningún trabajador contratado por la Delegación Territorial de Cantabria.



Deudas

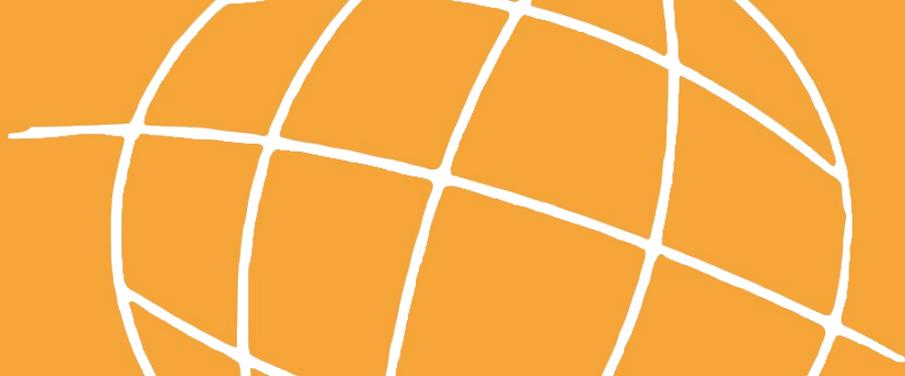
Hasta la fecha la Delegación Territorial de Cantabria no tiene deuda alguna contraída con entidades de crédito o cualquier otra institución o empresa.

En el momento de finalizar el ejercicio existen en la Delegación cuenta de deudores, con una deuda por valor de 3.575,88 €, correspondiente al convenio firmado en su día con los Servicios Generales del Colegio y según el cual terminarán de abonarse en el año 2015.



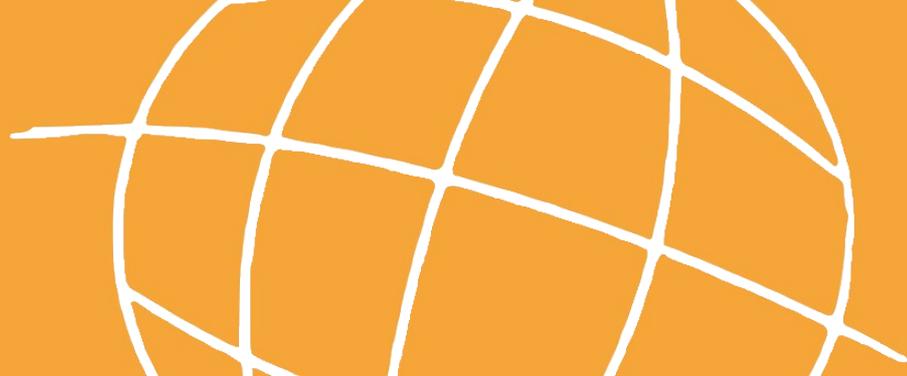
Informe económico de 2014

SALDO DE LA CUENTA A 1 DE ENERO DE 2014	
CAJA CANTABRIA	7.976,60 €
SALDO DE LA CUENTA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
BANCO SABADELL	9.141,57 €
METÁLICO	93,49 €
INGRESOS	9.542,13 €
Cuotas de colegiación	4.306,25 €
Servicio de Visado	- €
Subvenciones (CROTU 2013)	1.275,00 €
Actividades formativas (matrículas)	385,00 €
Convenio Servicios Generales	3.575,88 €
Intereses rendimiento CCC	- €
Remanente de caja 2014 (positivo)	9.635,62 €
GASTOS	4.996,00 €
Publicaciones	- €
Nuevas Tecnologías	1.411,20 €
Mantenimiento Web, dominio y hosting	1.411,20 €
Secretaría y Tesorería	237,25 €
Gastos Correos y teléfono	235,25 €
Material papelería	2,00 €
Recursos protestativos	339,63 €
Recurso de reposición Villacarriedo	339,63 €
Asambleas, Junta Delegaciones y Gobierno	552,80 €
Dietas, desplazamientos y representación	794,79 €
CROTU 2013	637,50 €
CAMAC	- €
Comida de Navidad	157,29 €
Actividades formativas	- €
Curso de peritos judiciales	- €
Olimpiadas de Geografía	822,79 €
Bolsa de viaje participantes	450,00 €
Gastos de representación colegiado	372,79 €
Patrocinio actividades	- €
Costes bancarios	14,75 €
BALANCE	4.546,13 €



Presupuesto preventivo para 2015

INGRESOS	20.824,00 €
Cuotas de colegiación	4.200,00 €
Servicio de Visado	- €
Subvenciones (CROTU)	1.275,00 €
Actividades formativas (matrículas)	1.500,00 €
Donaciones	637,50 €
Convenio Servicios Generales	3.575,88 €
Remanente de caja 2014 (positivo)	9.635,62 €
GASTOS	20.824,00 €
Publicaciones	403,20 €
Nuevas Tecnologías	4.605,80 €
Secretaría y Tesorería	1.505,00 €
Asambleas, Juntas y Comisiones	3.500,00 €
Dietas, desplazamientos y representación	2.010,00 €
Actividades formativas	4.500,00 €
Olimpiadas de Geografía	2.000,00 €
Patrocinio actividades	2.300,00 €
Costes bancarios	- €
BALANCE	0 €



Memoria de Secretaría

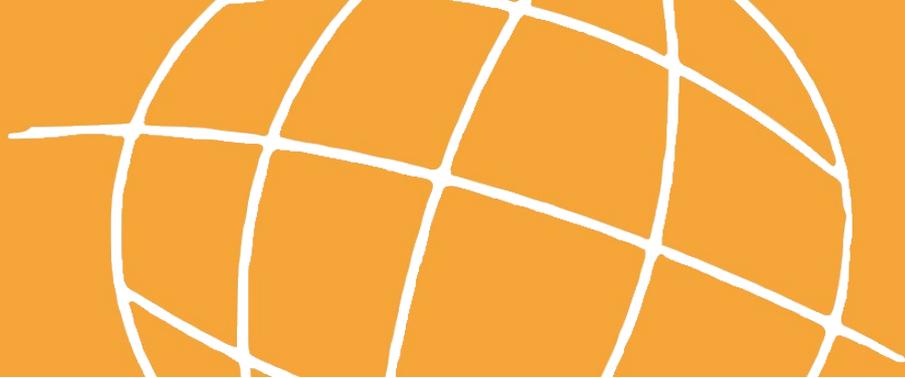
El año 2014 ha estado marcado de múltiples retos a nivel profesional y corporativo en el que se ha recogido una actividad intensa y variada que se ha intentado abordar en la medida de las posibilidades económicas y humanas de la Delegación. Este año se puso el objetivo en profundizar en la estrategia formativa que colabore en mejorar la capacitación profesional de los geógrafos colegiados, promoviendo, organizando o apoyando acciones de aprendizaje (cursos principalmente) del Colegio u otras instituciones con intereses comunes.

En este sentido esta Secretaría estuvo trabajando en redactar un borrador del Reglamento de Actividades Formativas de la Delegación Territorial de Cantabria que regulase las acciones de formación. Dicho borrador, sustentado en muchos casos en dechados similares presentes en otros colegios o asociaciones profesionales, fue remitido a todos los miembros de la Junta de Gobierno para su revisión.

Esta propuesta de reglamento fue remitido a la Junta de Gobierno y aprobado el 27 de julio de 2014, estando a disposición de todos los colegiados para su descarga desde la web de la Delegación.

Desde la Consejería de Educación se invitó a la Delegación Territorial a suscribir un convenio de formación, para que esta pase a formar parte de la red de formación reconocida por la citada Consejería, la cual da derecho a presentar cursos de temática afín a nuestro sector profesional que puedan ser de interés y aprobados.

Al hilo de las gestiones llevadas a cabo en este sentido se mantuvieron una serie de reuniones con el Centro de Enseñanza del Profesorado (CEP) -dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte- como resultado de las cuales desde el CEP se soli-

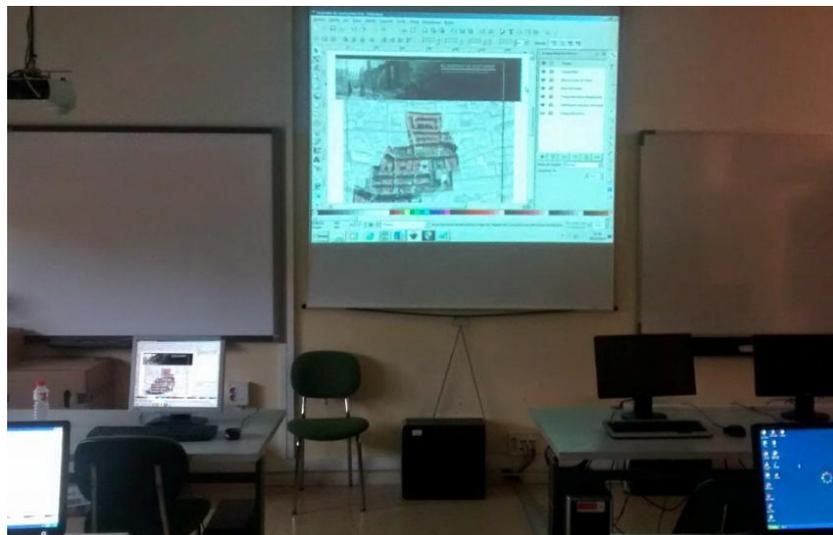
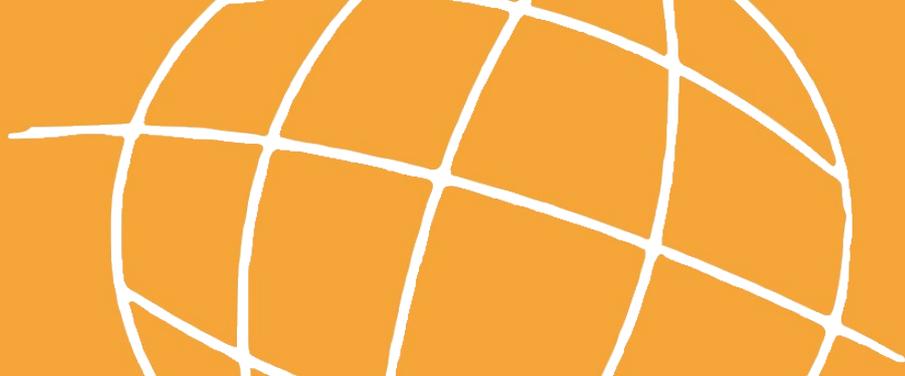


citó al Colegio impartir dos cursos dirigidos especialmente a docente del área de las ciencias sociales. La colaboración se materializó en la organización de sendos cursos llevadas a cabo en las instalaciones que posee el CEP en La Albericia:

- **Geomorfología y glaciario en Cantabria: Campoo.** Impartido del 13 al 25 de octubre y al que asistieron en torno a 25 profesores de secundaria de diferentes institutos de la región. Además de clases en aula, este curso incluyó dos salidas de campo a la Sierra de Hajar.



- **Gráficos y cartografía creativa con Inkscape.** Impartido en el mes de noviembre y al que asistieron 15 profesores de secundaria (geógrafos, historiadores y biólogos).



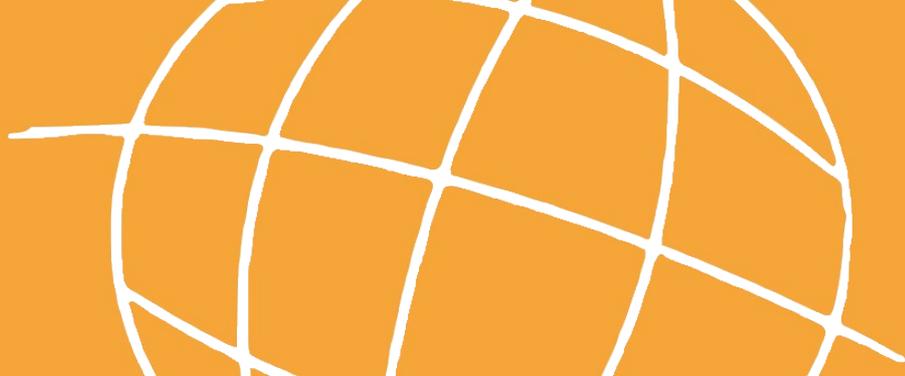
Esta colaboración con el CEP va a posibilitar que el Colegio imparta estos dos cursos el próximo año gratuitamente para sus colegiados.

En 2014 Colegio fue inscrito en el registro de entidades asociativas del Ayuntamiento de Santander con el fin principal de disponer de las instalaciones de los centros cívicos de la ciudad.

Por último señalar que en 2014 se solicitó, por parte de diferentes administraciones públicas, la participación del Colegio en nuevas comisiones de trabajo, obligando a realizar una selección de aquellos en función del mayor interés para nuestro colectivo y destacando en este sentido el nuevo *Grupo de Trabajo de Plantas Invasoras* promovido por el Consejo Asesor de Medio Ambiente de Cantabria (CAMAC).

Asamblea Territorial Ordinaria de 2014

En la asamblea de colegiados celebrada el 2 de febrero de 2014 la anterior Junta de Gobierno Territorial presentó la Memoria de Actividades de 2013, el cierre de las cuen-



tas del ejercicio y el presupuesto preventivo, siendo aprobados por asentimiento de los colegiados presentes.

Datos administrativos

Los datos que a continuación se presentan son los que constan en los registros de la Secretaría de la Delegación Territorial sobre las solicitudes y gestiones más reseñables realizadas a fecha de 31 de diciembre 2014. No se anota otra documentación emitida y recibida por la Secretaría (notificaciones y avisos, actas, circulares, saludas, certificados, trámites, etc.) de menor interés.

Solicitud

Solicita alta en el colegio
Solicita información sobre las ventajas que tiene estar colegiado respecto a encontrar empleo.

Geógrafo no colegiado comunica situación de desagravio para el colectivo a su parecer en las bases del Ayuntamiento de Santoña para la contratación de 2 personas durante 6 meses en programa de Iniciativas Singulares de Empleo.

Solicitud de información sobre el Colegio, servicios y procedimiento para la colegiación.

Se solicita al Sr. Director de El Diario Montañés rectificación sobre una noticia en la que se entrevistaba al delegado del Colegio de Geólogos en Cantabria exponiendo argumentos a favor de la técnica fracking, apareciendo por error el nombre del Colegio de Geógrafos, cuando la postura oficial del Colegio es de cautela frente al uso de esta técnica en tanto en cuanto no se conozcan su afección sobre un territorio con especiales características de conductividad hídrica como es el de Cantabria.

Ayuntamiento de Polanco solicita difusión a los colegiados sobre 3 puestos de trabajo en SIG para geógrafos.

Desde la Unidad de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica del la Consejería de Medio Ambiente, OT y Urbanismo se comuni-

Gestión

Se confirma satisfactoriamente.

Se informa.

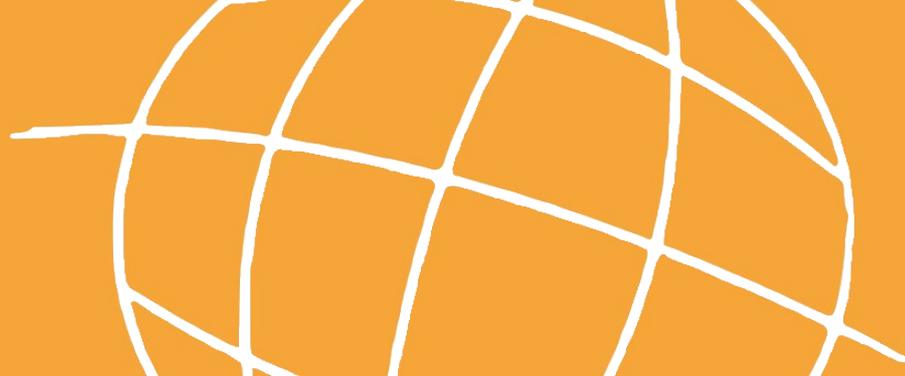
Se indica que el Colegio tratará de ponerse en contacto con los responsables y se señala que es mediante el apoyo de los miembros del Colegio a través de su colegiación por lo que este puede llevar a cabo la representación colectiva en este tipo de casos de defensa legítima de los derechos profesionales de los geógrafos frente a casos de intrusismo profesional, amparo ante situaciones injustas, etc.

Se informa.

El subdirector del periódico confirma la publicación de la fe de errores.

Se traslada información a los colegiados.

Se remite agradecimiento por la información y se comunica a los cole-



ca la nueva página web con objetivo de clarificar el nuevo tipo de licencias de uso de la IG pública recogidas en el Decreto 87/2013 y manifiesta su compromiso de atender al Colegio en las sugerencias que este aporte.

El Delegado en Cantabria del Colegio de Geólogos remite al presidente de la Delegación Territorial la posición del citado colegio respecto de los errores recogidos en la noticia de El Diario Montañés aparecida el 11 de enero.

El Diario Montañés desea conocer la posición del Colegio respecto a los problemas históricos de Santander con sus conexiones Norte-Sur, tanto peatonales como de tráfico, para su publicación en un reportaje en el que se recogerán las opiniones junto con otros colegios profesionales.

Solicita alta en el Colegio

Se envía correo postal a determinados colegiados indicando que carecen de dirección de correo electrónico válida de contacto.

Se remite a los 10 juzgados decanos de Cantabria y a los colegios profesionales de abogados y de procuradores la lista de peritos geógrafos así como sus especialidades.

Invitación a la presentación del PGOU de Santa Cruz de Bezana.

Se envía la Memoria de Actividades 2013 y Saluda del presidente del Colegio a los principales representantes públicos de Cantabria de interés para nuestro colectivo profesional.

Fundación Naturaleza y Hombre solicita información para enviar una oferta de empleo urgente a los colegiados a través del Colegio.

Colegiado tiene problemas para acceder a la ventanilla única. Indica que se ha puesto en contacto a través de webmaster@geografos.org pero no ha recibido contestación.

Solicitud de baja de precolegiación del Colegio.

Secretario de la Comisión Permanente del CAMAC invita al Colegio a participar en el nuevo Grupo de Trabajo sobre Plantas Invasoras y solicita se designe representante para el citado grupo.

El Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC invita al presidente de la Delegación Territorial a los actos de la festividad de San Isidoro de Sevilla, patrono de la facultad.

Desde la Asociación de la Prensa de Cantabria solicitan confirmación de datos de contacto de la Delegación de Cantabria que se incorporarán a la Guía de comunicación 2014 que edita anualmente el Gobierno de Cantabria.

El Hotel Balneario de Solares solicita reunión para presentación de ofertas para colegiados.

Estudiantes del Colegio Nuestra Señora de la Paz de Madrid dentro del programa prensa-escuela "El País de los Estudiantes" requieren información al Colegio sobre el *fracking* y su posición sobre este

Se remite las contestaciones a sus preguntas, aunque finalmente el reportaje no es publicado.

Se acepta el alta

Asiste el Sr. Presidente.

Se le indica la dirección de correo a la que remitirla y se envía a los colegiados.

Se le facilita sus credenciales de acceso.

Se confirma satisfactoriamente.

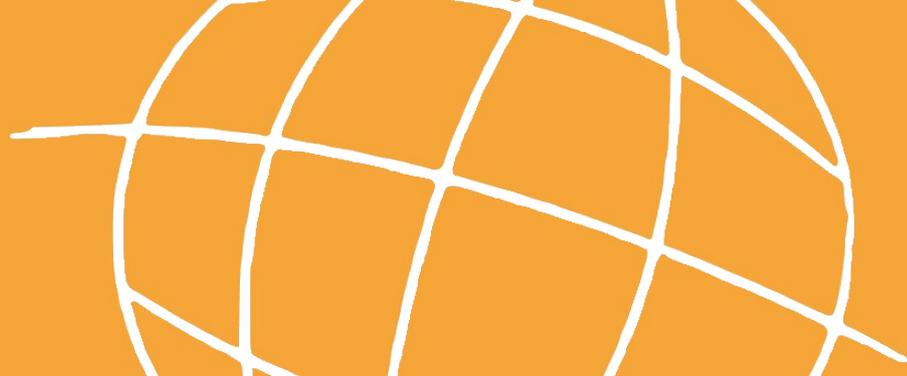
Es elegido como representante el presidente D. Luis Fermín Turiel Paredo como representante del Colegio en el citado Grupo de Trabajo.

Se asiste.

Se confirma los datos de contacto remitidos.

El Sr. Presidente se reúne con la comercial y acuerdan un paquete de descuentos para colegiados que se tramite a Servicio Generales del Colegio.

Se contacta telefónicamente con la responsable y se remite la postura de la Delegación Territorial de acuerdo a



tema.

Colegiado comunica el anuncio aparecido en el BOC del 6-5-2014 referente a la exclusión de los titulados en Geografía en la convocatoria abierta para ocupar el cargo de gerente para la Asociación, Promoción y Desarrollo de la Comarca del Pisueña, Pas, Miera.

Solicita alta en el Colegio.
 Solicita la baja del Colegio.
 Solicita información sobre como adherirse al Seguro de Responsabilidad Civil del Colegio.
 Solicita alta en el Colegio.
 Solicita la baja del Colegio por motivos económicos.
 Solicita información sobre colegiación y cursos que realice el Colegio.
 Solicita alta en el Colegio.
 Solicita alta en el Colegio.
 Profesora de centro educativo solicita dirección de correo-e para contactar con colegiado para actividad sobre análisis de la planificación territorial en el municipio de Torrelavega.

Geógrafa de Asturias solicita información sobre como colegiarse y de la constitución de la Delegación Territorial de Asturias.

Requiere ayuda para gestionar su colegiación
 Solicita información para colegiación
 Solicita alta en el Colegio
 Solicita la baja del Colegio
 Solicita la baja del Colegio por motivos económicos

Tabla 2: Información sobre consultas, sugerencias, quejas y reclamaciones por colegiados presentas a la Delegación Territorial (2014).

otros comunicados ya remitidos a los medio de comunicación sobre el tema.

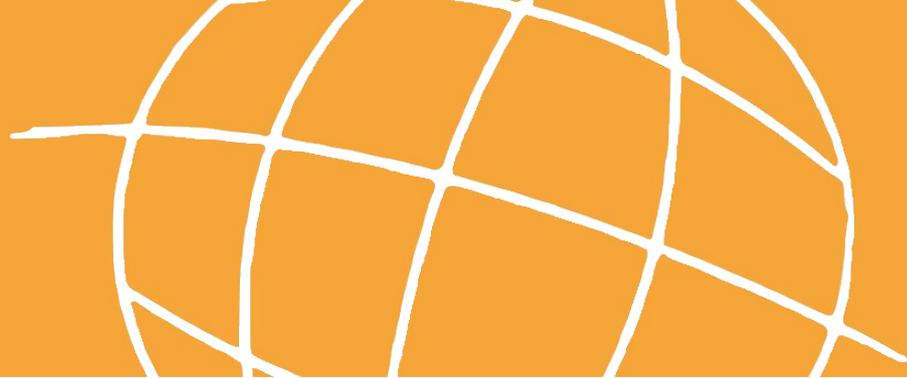
Se contacta con el gerente para solicitar una reunión y abordar este tema, rechazando tal petición y sugiriendo que el Colegio acuda a los tribunales. La Delegación Territorial pone en conocimiento de los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos para que lleve a cabo emprender acciones si así lo estima oportuno.
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se informa por correo electrónico y teléfono
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se informa
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se confirma satisfactoriamente.

Se remite dirección de contacto

Se le informa del estado del proceso de constitución de la DT de Asturias y se le facilita la dirección de contacto del grupo de trabajo que está ocupándose en ello.
 Se gestiona la colegiación
 Se informa
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se confirma satisfactoriamente.
 Se confirma satisfactoriamente.

La Ley 25/2009, que modifica la Ley 2/1974 sobre Colegios Profesionales, añade el artículo 10.2 que establece que los Colegios dispondrán de una **Ventanilla única**. En ella los profesionales podrán realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, actualización de datos, su ejercicio y su baja en el Colegio.

Desde 2012 el Colegio dispone de su propia implementación *ad hoc* de Ventanilla



única. Los colegiados pueden acceder a este servicio a través de la web de la Delegación Territorial de Cantabria (<http://ventanilla.geografos.org>), pudiendo realizar sus gestiones sin necesidad de desplazarse. Con ello se pretende facilitar los trámites con el Colegio a través de Internet.

Los trámites realizados en 2015 a través de ventanilla única por la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria fueron de 17.

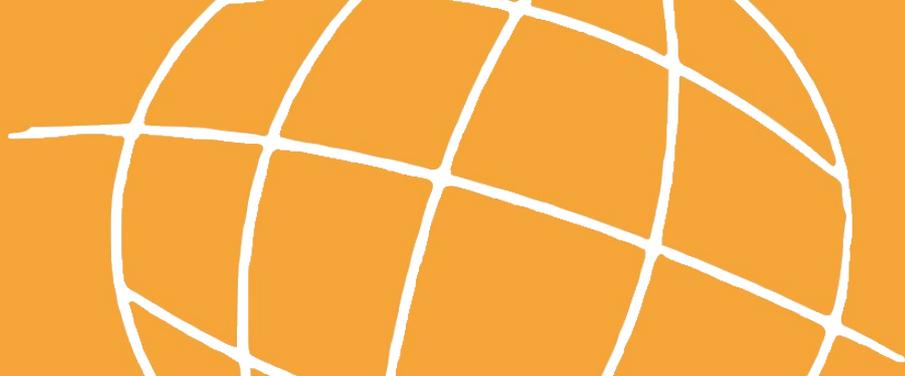
Desde la Junta se recuerda que **es deber del colegiado mantener actualizados sus datos de contacto** a través de esta Ventanilla Única (o bien mandando un correo electrónico a Secretaría si desconoce sus datos de acceso y no puede recuperarlos). En especial el correo electrónico, ya que es el principal medio de comunicación de la Delegación con sus colegiados.

Balance anual de colegiaciones

Actualmente la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria presenta una tendencia decreciente en el número de colegiados motivada por la coyuntura económica. El 31 de diciembre de 2014 la Delegación Territorial estaba conformada por 87 geógrafos colegiados o precolegiados, representando el 5,6 % sobre el total a nivel nacional.

Durante este año ha habido un incremento significativo de altas frente al año pasado, duplicando la media de colegiaciones de los últimos cuatro años. Este aumento se ha producido especialmente en el segundo semestre de 2014.

Así pues el año se cierra con 10 altas y 5 bajas voluntarias, todas ellas tramitadas afirmativamente por secretaría. De estas últimas los motivos alegados para abandonar el Colegio fueron:



- Económico: 3
- Cese de actividad o profesión: 1
- No hace uso de los servicios del Colegio: 1

A lo largo de este periodo no se ha presentado ninguna queja o reclamación por parte de los colegiados, clientes de estos u organizaciones de consumidores.

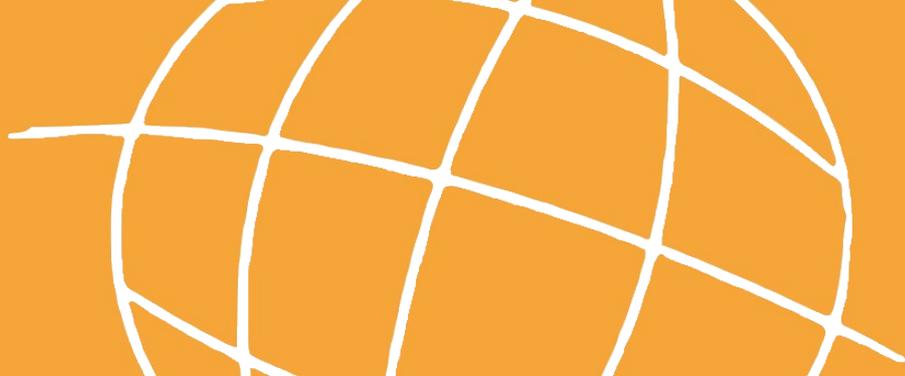
	2010	2011	2012	2013	2014
Altas de colegiación	6	6	5	3	10
Bajas de colegiación	9	9	8	7	5
Total colegiados	91	90	88	83	87
Precolegiados	2	1	1	1	0
Total	93	91	89	84	87

Tabla 3: Movimiento colegiales 2010-2014.

Tras la reunión de secretarios de delegaciones territoriales llevada a cabo el 24 de enero de 2015 en Madrid, y según el acuerdo alcanzado en ella relativo al procedimiento para la gestión de morosidad en el conjunto del Colegio, a lo largo de marzo de 2015 se procederá a dar de baja de oficio de manera improrrogable a siete colegiados de la Delegación Territorial por impagos anteriores a 2013.

Juntas de Gobierno

Durante el año 2014 se han celebrado un total de 3 reuniones en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, la cuales se ha celebrado el 6 de febrero, 27 de julio y 12 de septiembre. Paralelamente, y durante todo el año, el contacto periódico entre sus miembros para tratar temas relativos a la gestión diaria de la Delegación Territorial ha sido una constante.



Actividades colegiales

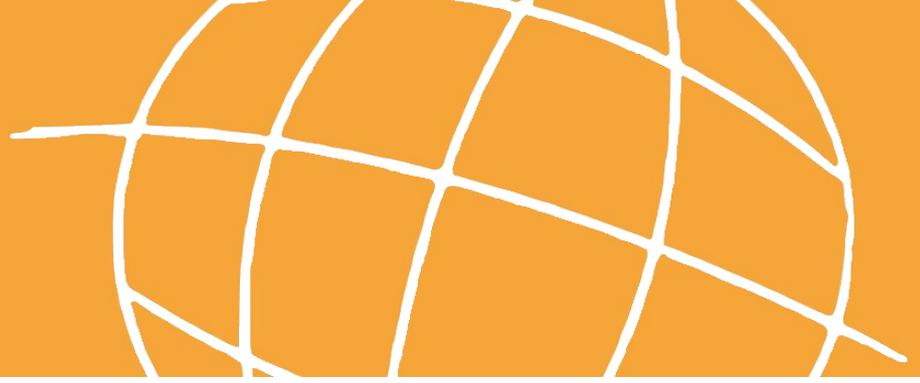
Los miembros de la Junta de Gobierno Delegación Territorial han estado presente a lo largo del año 2014 en múltiples eventos de formación, representación y proyección institucional en representación del Colegio de Geógrafos en Cantabria, bien como organizador, colaborador estrecho o como participante. Entre ellos cabe destacar los que se muestran a continuación.

6 de febrero. Asamblea General Ordinaria de la Delegación Territorial de Cantabria

Celebrada la Asamblea General Ordinaria de la Delegación Territorial de Cantabria en el Centro Cultural de Caja Cantabria, situado en la calle Tantín nº 25 de Santander. El borrador del acta ha sido remitido a los colegiados y se encontrará disponible en la web de la Delegación Territorial tras su aprobación, si procede, en la Asamblea General Ordinaria del 6 de febrero de 2014.



8 de febrero. Reunión de la Junta de Delegaciones Territoriales del Colegio

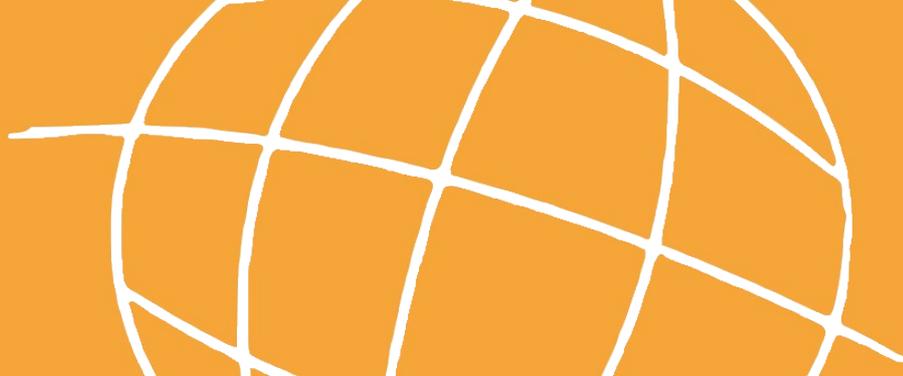


El presidente de la Delegación Territorial asiste a la reunión celebrada en Zaragoza y entre cuyos puntos del orden del día se encontraba el informe del estado de tramitación de los Estatutos definitivos del Colegio, los informes sobre el ejercicio económico y memoria de actuaciones de 2013, así como el informe del presupuesto preventivo y actuaciones para 2014.



13 de febrero. Presentación de PGOU de Santa Cruz de Bezana

El presidente de la Delegación Territorial asiste a la presentación oficial realizada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana de su nuevo Plan General de Ordenación Urbana.



25 de febrero. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

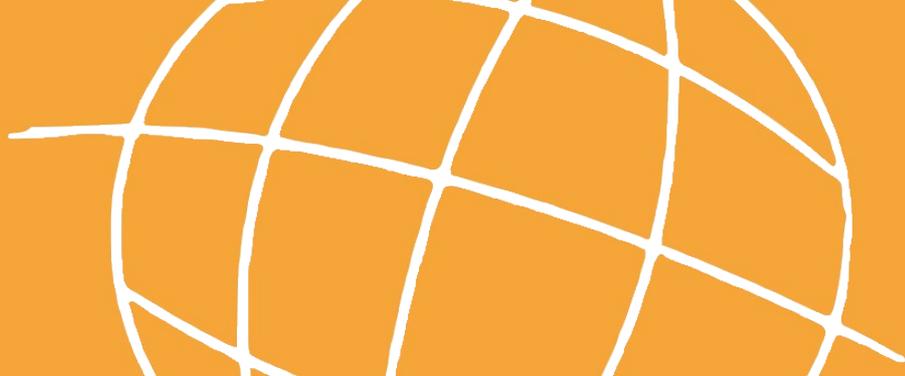
28 de febrero. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

1 de marzo. VI Olimpiada Territorial de Geografía

La Delegación Territorial organizó, en colaboración con la Universidad de Cantabria, la quinta edición de la fase autonómica de las Olimpiadas en Geografía en Cantabria. En ella participaron alumnos de diferentes centros educativos de la región. Este año los ganadores de la fase territorial fueron:

- 1er Premio: PEDRO FOMPEROSA RIVERO – Colegio La Salle Santander
- 2º Premio: LUCÍA RODRIGUEZ DUQUE – Colegio La Salle Santander
- 3er Premio: GUILLERMO FERNÁNDEZ FONQUERINE – I.E.S. Peñacastillo
- 4º Premio: SERGIO LÓPEZ SOTO – I.E.S. Alberto Pico
- 5º Premio: DIEGO VILA GONZALEZ – Colegio La Salle Santander
- 6º Premio: PEDRO MONTES OCEJA – I.E.S. Muriedas



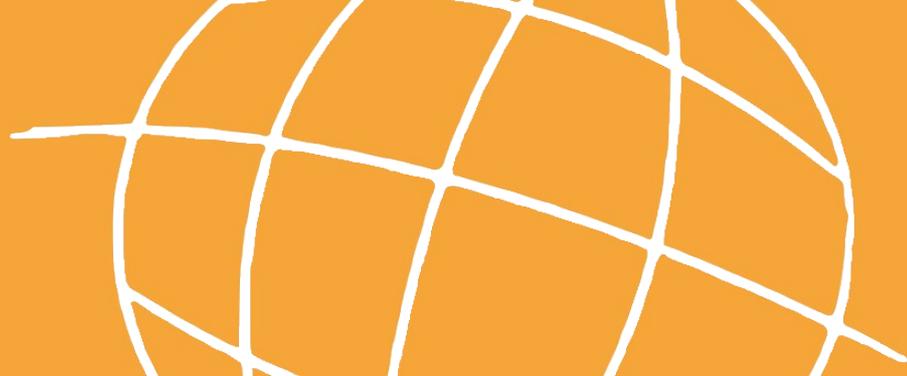
Los tres primeros representaron a la región en la fase estatal organizada por el Colegio y celebrada en Jaca (Huesca).



16 de marzo. Junta General Ampliada del Colegio de Geógrafos.

El secretario de la Delegación Territorial asiste a la reunión celebrada en el Centro Cívico Casa Golferichs de Barcelona y a la que estaban convocados la Junta Directiva estatal, los presidentes de delegaciones territoriales y delegados de comunidades autónomas sin delegación. En ella se aprobó la liquidación del ejercicio económico 2013, la memoria de actividades y presupuesto para 2014 y el inicio de tramitación.





Tras la Junta General tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio celebrada en el salón de actos también de la Casa Golferichs.



28 de abril. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

29 de abril. Jornada sobre Novedades de la Legislación Urbanística de Cantabria

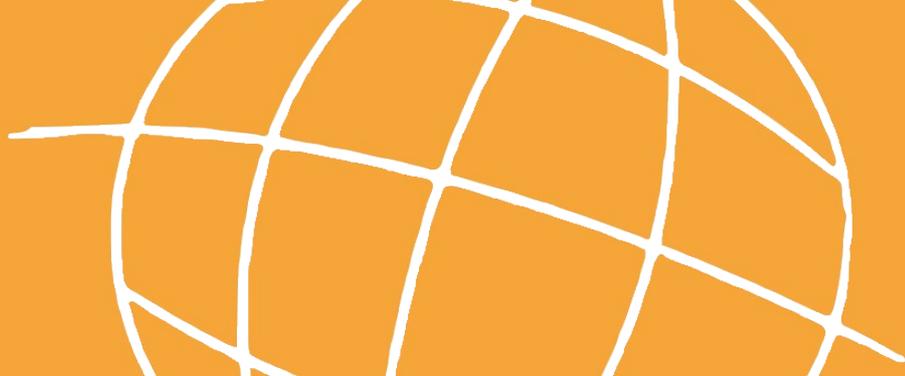
Jornada técnica organizada por el Gobierno de Cantabria llevada a cabo en el Palacio de la Magdalena, en Santander en la que se explicaron las novedades que desde la administración regional ha introducido en la legislación urbanística de la región. A esta jornada estaban invitados todos los alcaldes, profesionales y colegios oficiales relacionados con el urbanismo y la ordenación del territorio, así como los responsables municipales y equipos técnicos correspondientes.

30 de abril. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

29 de mayo. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.



2 de junio. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

27 de junio. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

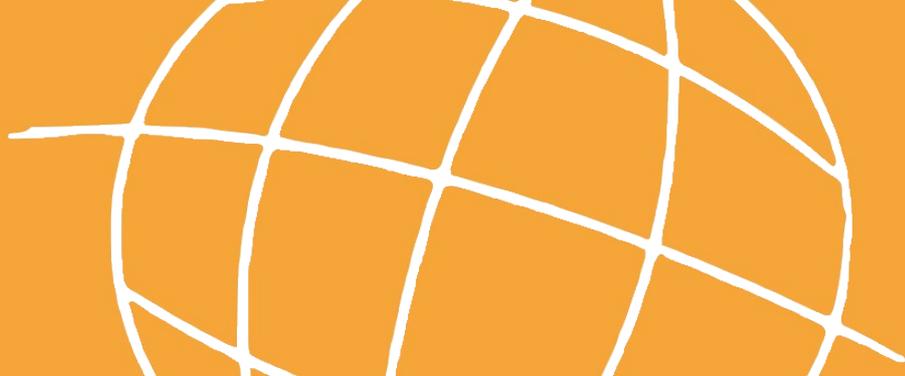
30 de junio. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

3 de julio. Jornada técnica: La información geográfica de la administración pública en la sociedad del conocimiento

Jornada técnica organizada por la Unidad de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica del Gobierno de Cantabria llevada a cabo en la Biblioteca Central de Cantabria, en Santander. Se abordaron principalmente los importantes cambios que se han producido en 2014 en la comunidad autónoma derivados de la aprobación, en materia de reutilización de la información del sector público, del Decreto 87/2013, que fija una nueva estrategia de datos abiertos en el ámbito de la información geográfica dentro la administración pública de Cantabria.





16 de julio. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

18 de julio. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

13 de octubre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

15 de octubre. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

29 de octubre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

3 de noviembre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

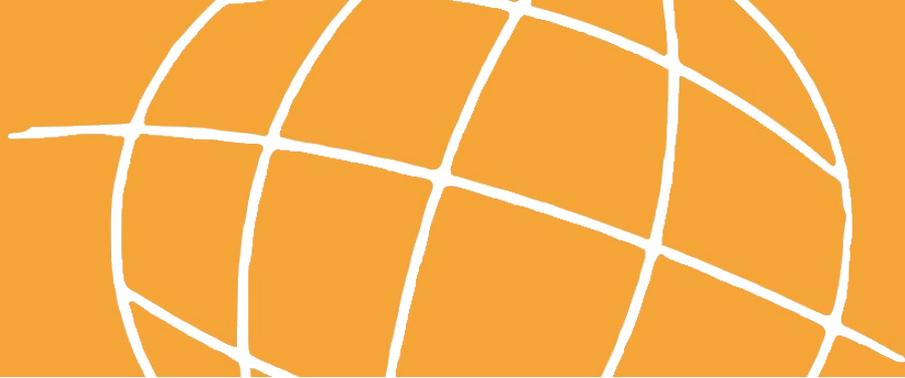
6 de noviembre. CROTU

Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

2 de diciembre. Ponencia Técnica de la CROTU

Todas las [actas de las reuniones de las Ponencias Técnicas de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

5 de diciembre. CROTU



Las [actas de las reuniones de la CROTU](#) se encuentran disponibles en la web de la Delegación Territorial.

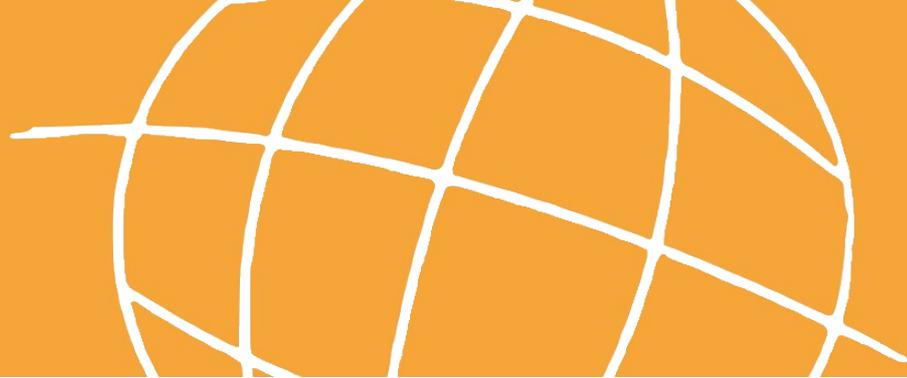
30 de noviembre. Visitas al Museo de Prehistoria y comida fin de año

La Delegación Territorial organizó para los colegiados una visita guiada al Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) para finalizar con la tradicional comida de confraternización de fin de año llevada a cabo esta vez en el restaurante Días de Sur de Santander.



Otras actuaciones

Durante 2013 el Colegio llevó a cabo gestiones para la solicitud de una subvención pública para el desarrollo de un proyecto integrado destinado al fomento del conocimiento de la Geografía moderna y la labor de los geógrafos en la actualidad en los centros educativos. Estas tareas recayeron fundamentalmente en la vocal de la Junta de Gobierno **Dña. Lucía Delgado Fernández** que se encargó a su vez de la redacción de la



memoria valorada.

Deontología profesional

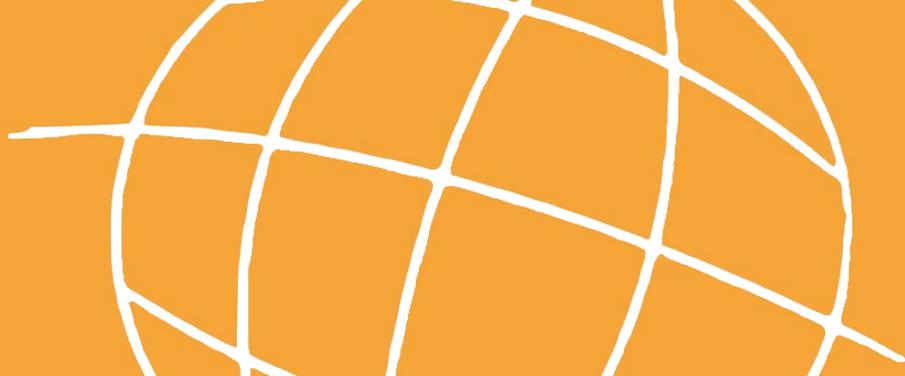
En el año 2014 el Colegio no ha procedido a incoar ningún procedimiento informativo, ni sancionador a ningún colegiado de la Delegación Territorial. Igualmente, no ha habido ninguna queja ni reclamación presentada por ningún consumidor o usuario, estando los canales de envío habilitados para ello.

Defensa de la profesión

A raíz de una denuncia de una colegiada que pone en aviso sobre una oferta discriminatoria de una plaza de gerente de desarrollo local para la *Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comarca Pisueña, Pas y Miera*, entidad dependiente o vinculadas a la administración local, el Colegio estudió la citada convocatoria y se considera que, efectivamente, se producía una discriminación flagrante, al omitir las titulaciones de Licenciatura en Geografía y Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (o Medio Ambiente).

Tras un intento de reunión infructuosa con el gerente de la citada asociación para intentar aclarar las posiciones entre la Delegación Territorial y el alcanzar un acuerdo, el Colegio de Geógrafos se vio obligado a presentar, siguiendo las directrices de sus Servicios Jurídicos, un recurso potestativo de reposición en relación con una oferta publicada el 6 de mayo de 2014 en el Boletín Oficial de Cantabria de una nueva plaza de gerente para la citada asociación en la que se excluyen a los geógrafos como profesionales capacitados para cubrir dicho puesto.

En las bases de la citada oferta se indicaba que se establecía como requisito para que las candidaturas sean evaluadas que los aspirantes que concurren sean, única y ex-



clusivamente, Licenciado/a o Diplomado/a en Ciencias Económicas o Ciencias Empresariales.

Esta exclusión del perfil de los geógrafos se rebatió con numerosa documentación referida tanto a nivel regional como nacional, señalando la completa capacitación de la geógrafos para ejercer dentro del ámbito del desarrollo local.

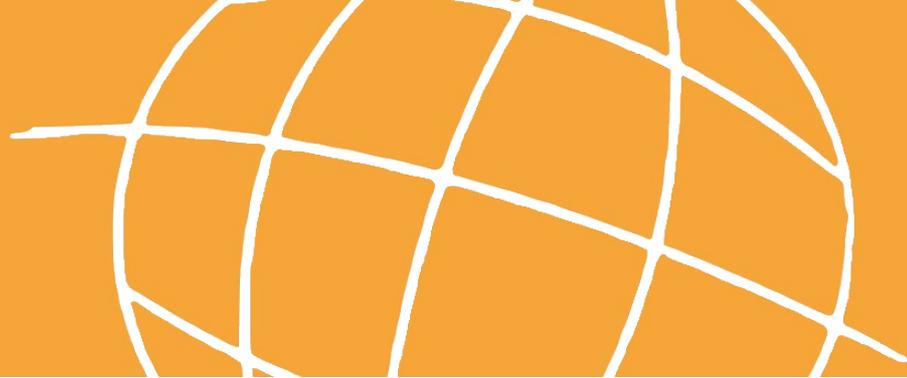
Por otro lado desde la Junta de Gobierno se ha tenido constancia de trato discriminatorio en determinados concursos públicos del ámbito de la ordenación del territorio al asignar baremos de puntuación inferiores a geógrafos respecto a otros profesionales con similar capacitación. Es por ello que se pide a los colegiados que si advierten situaciones similares lo ponga en conocimiento del Colegio.

Peritos judiciales

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales deben remitir a la autoridad judicial cada año un listado de peritos judiciales.

Anualmente la Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Cantabria elabora un listado de colegiados expertos en las distintas áreas susceptibles de peritar que fue remitida al Decanato, para su uso y para satisfacer las necesidades de expertos que pudieran tener en las distintas áreas.

El día 17 de noviembre de 2014 se abrió el plazo de inscripción a nivel nacional para poder optar a la citada lista, finalizando este el 2 de diciembre. El día 19 de diciembre se publicó la lista definitiva, con un total de 13 colegiados interesados en pasar a formar parte de la lista de peritos judiciales del Colegio por Cantabria.



Visados

Dentro de la estructura del Colegio, el servicio de visados es el encargado de establecer si un proyecto presentado por un geógrafo en el ejercicio libre de su profesión es susceptible de ser visado por este Colegio Profesional.

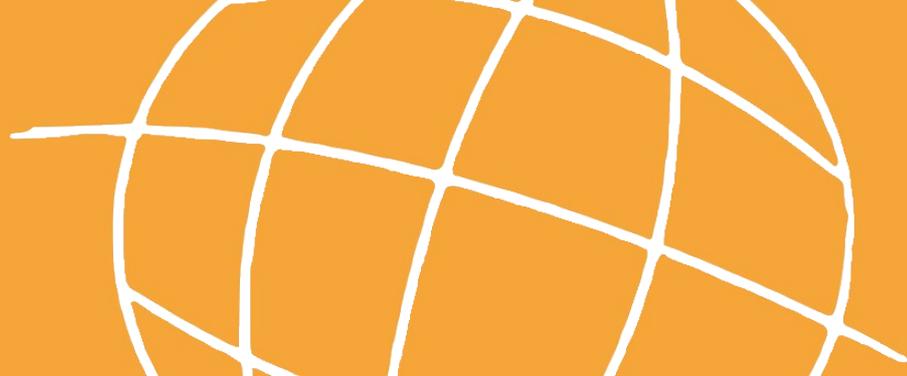
El visado de un proyecto establecerá que el mismo cumple, en su realización, una serie de requisitos formales básicos; y lo que es más importante, el visado de un proyecto indicará inequívocamente que el geógrafo firmante es competente para la realización de dicho proyecto.

El coste del visado es del 0,8 % del precio del proyecto con un mínimo 100 euros + IVA, que incluye un Seguro de Responsabilidad Civil para el proyecto visado.

Durante el año 2014 la Delegación Territorial de Cantabria no ha visado ningún proyecto. Esta tendencia a lo largo de los últimos años es reflejo principalmente del impacto del Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, publicado en el BOE nº 190, de 6 de agosto, y que entró en vigor el 1 de octubre de 2010, donde el visado colegial pasa a tener carácter voluntario con excepciones muy específicas dentro de los colegios profesionales.

Web colegial

Dentro del impulso que desde la Delegación Territorial se quiere dar a la formación de sus colegiados como valor añadido de los servicios que el Colegio ofrece. La dispersión



geográfica y de intereses de los integrantes de nuestro Colegio hacen necesario disponer de una plataforma de teleformación que permita atender de manera eficaz a las demandas formativas de iniciación, reciclaje y profundización.

Durante 2014 se ha trabajado en la implementación de la plataforma formativa on-line basada en el conocido sistema de gestión de cursos Moodle, lo cual terminó materializándose en julio de 2014.

Moodle es una plataforma virtual de software libre con un gran uso y estabilidad. Es una aplicación web creada por profesores para ayudar a los educadores en el desarrollo de contenidos y herramientas para Internet con el objetivo de facilitar la formación en línea de calidad. Posee una gran flexibilidad didáctica y un alto índice de usabilidad (la curva del aprendizaje en el manejo como alumno no supera las 2 horas). También a nivel tecnológico es un sistema muy dúctil, con una gran escalabilidad, capacidad de personalización de la interfaz y un funcionamiento eficaz tanto con pequeños grupos como con un alumnado más numeroso.

Esta plataforma tecnológica posee la ventaja de que permiten a los profesores la gestión de cursos virtuales para sus alumnos, aportándoles gran autonomía a la hora de incluir ejercicios, textos, foros, etc. Asimismo y por otro lado la utilización de un espacio en línea de este tipo sirve de apoyo a la presencialidad en cursos de este tipo.

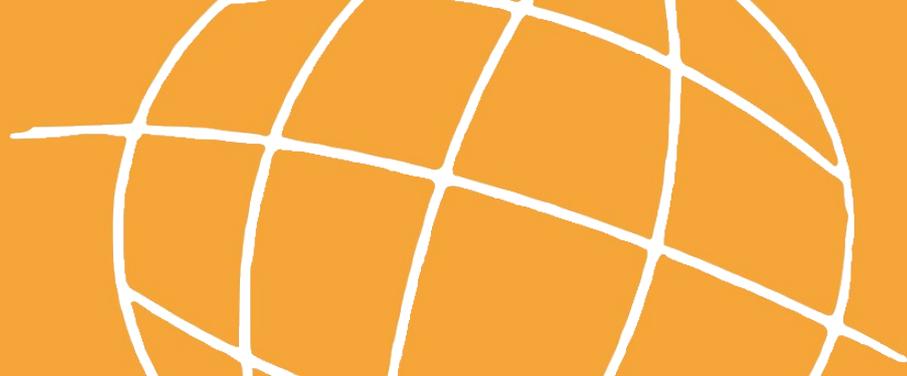
En su realización se ha optado por un diseño adaptativo que permita su correcta visualización tanto en computadores de escritorio como en dispositivos móviles.



Al igual que en años pasado, todos los documentos que han pasado durante este año por el registro de la Secretaría de esta Delegación han sido digitalizados y firmados electrónicamente si el caso lo requiere, con el fin de preservarlos debidamente organizada y agilizar la gestión descentralizada que se lleva a cabo de la citada Delegación por parte de los miembros de la Junta mediante el uso de nuevas tecnologías.

En este sentido cabe recordar que toda la documentación remitida a la Delegación Territorial por los organismos públicos que han solicitado su informe (planes generales, informes de sostenibilidad ambiental, planes de movilidad, etc.) ha sido subida al servidor del Colegio y está a disposición de todos lo colegiados. Del mismo modo están disponibles los documentos de sugerencias y alegaciones remitidas por la Delegación. Para facilitar las búsquedas documentales se ha prestado especial atención a la creación de metadatos y su clasificación.

Todos estos archivos son una importante fuente de documentación que sirve de guía para la realización de trabajos de planeamiento y ordenación, especialmente para los colegiados que se están iniciando en ellos.



La web en números

A lo largo del año 2014 la web de la Delegación Territorial de Cantabria ha tenido 2.519 usuarios, los cuales han realizado a lo largo del año 3.429 visitas.



Volumen de archivos: Actualmente la Delegación alberga en torno a 12 GB de documentación (más de 250 archivos de documentos), tanto de acceso público como privado para usuarios registrados. Se han realizado 5.417 descargas.

La totalidad de la documentación que los diferentes organismos públicos han remitido a la Delegación Territorial para su informe se ha digitalizado y se encuentra en formato digital a disposición de los colegiados a través de la web. Es de interés de la Junta de Gobierno mantener esta labor a lo largo del tiempo siempre que desde los servicios informáticos del Colegio no ponga inconveniente.

Origen de las visitas: Se han recibido visitas de 42 países. El 91% de las visitas se realizan desde España, seguidas de México y Argentina con un 1% cada una. En lo que se refiere a España, las principales visitas se reparten de la siguiente manera: Cantabria (62%), Madrid (12%), Cataluña (5%), Andalucía (4%), Comunidad Valenciana (3%), Principado de Asturias (2%), Castilla y León (2%) y País Vasco (2%).

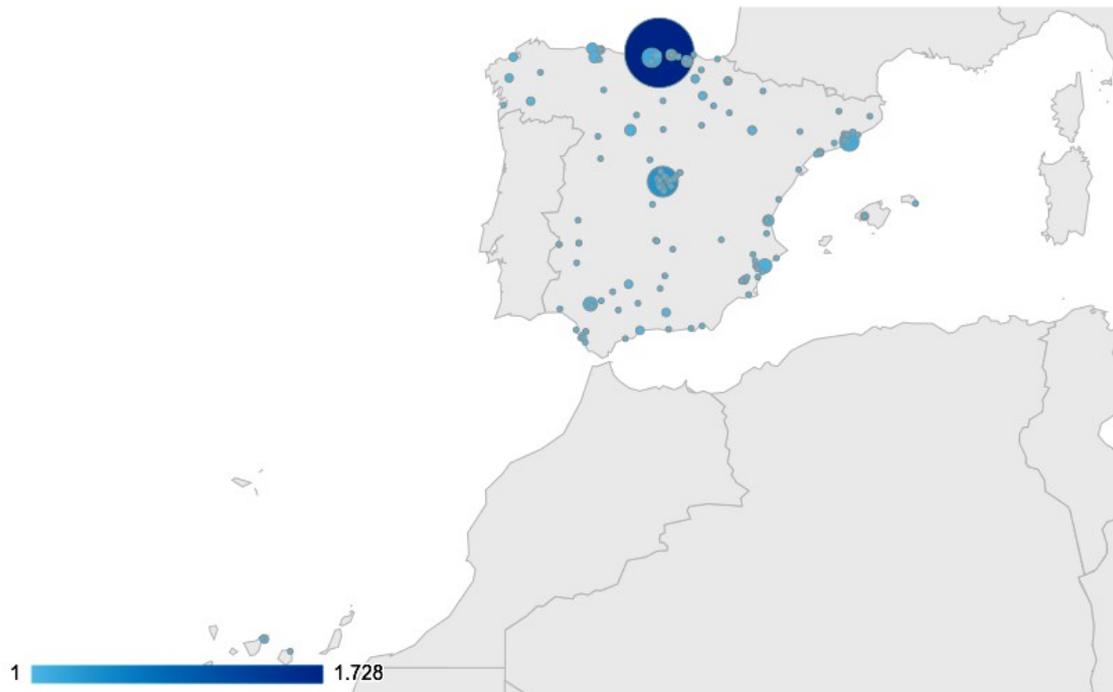
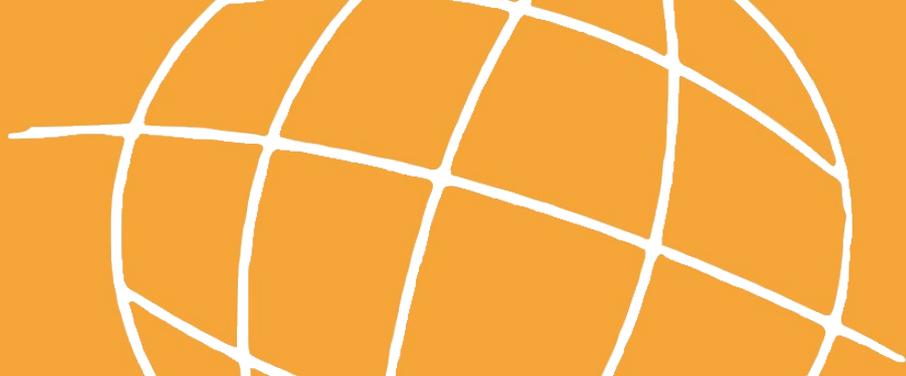


Ilustración 1: Principales ciudades españolas de origen de la visitas. Fuente: Google Analytics.

	3.429 % del total: 100,00 % (3.429)	3.429 % del total: 100,00 % (3.429)
1. Chrome	1.219	35,55 %
2. Internet Explorer	1.115	32,52 %
3. Firefox	774	22,57 %
4. Safari	162	4,72 %
5. Android Browser	107	3,12 %
6. Safari (in-app)	32	0,93 %
7. Opera Mini	10	0,29 %
8. Opera	7	0,20 %
9. BlackBerry	1	0,03 %
10. IE with Chrome Frame	1	0,03 %

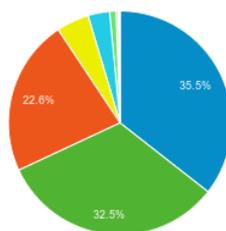
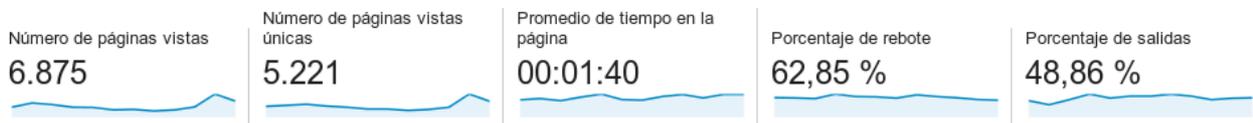
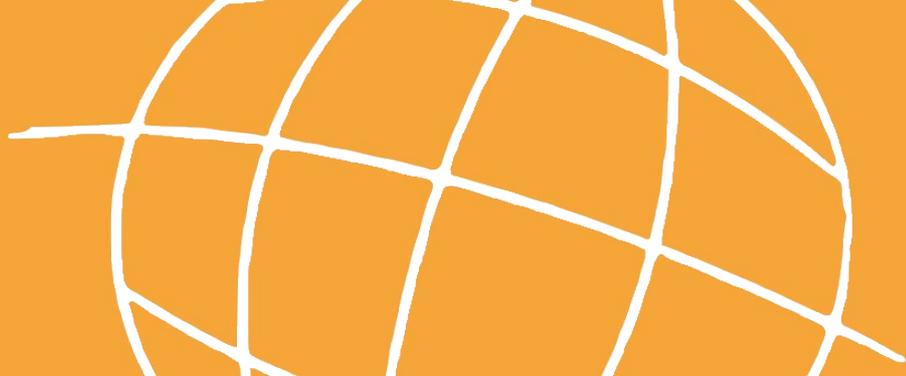


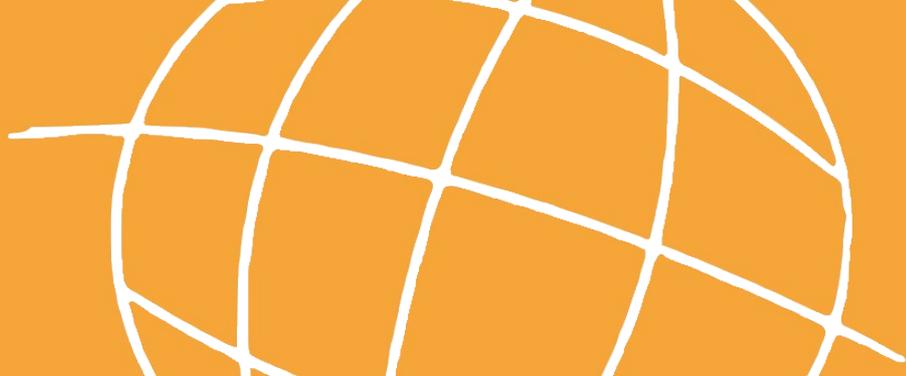
Ilustración 2: Visitas por tipo de navegador. Fuente: Google Analytics



Contenido del sitio		Página	Número de páginas vistas	% Número de páginas vistas
Página		1. /web/	1.415	20,58 %
Título de la página		2. /	927	13,48 %
Búsquedas en el sitio		3. /web/descargas/	489	7,11 %
Término de búsqueda		4. /web/servicios-colegio-geografo/	246	3,58 %
Eventos		5. /web/olimpiadas-de-geografia/	244	3,55 %
Categoría de evento		6. /web/el-geografo/	183	2,66 %
		7. /web/comisiones-y-grupos-de-trabajo/	173	2,52 %
		8. /web/el-colegio/	168	2,44 %
		9. /web/peritaciones/	164	2,39 %
		10. /web/curso-cartografia-de-proyectos-con-autodesk-map-3d/	161	2,34 %

Ilustración 3: Principales páginas visitadas. Fuente: Google Analytics.

Redes sociales: La Delegación Territorial como tal no gestiona ningún canal de redes sociales. No así el Colegio a nivel nacional, que sí está presente en las redes más conocidas y al cual se remite las principales noticias y acontecimientos que ocurren en la Delegación (Facebook, Twitter y Google+) para su difusión. El número de visitas a la web de la Delegación a través de referencia de red social es de 264.



Red social	Sesiones	% Sesiones
1. LinkedIn	123	46,59 %
2. Twitter	76	28,79 %
3. Facebook	44	16,67 %
4. Google+ 	15	5,68 %
5. WordPress	4	1,52 %
6. Blogger	1	0,38 %
7. Scoop.it	1	0,38 %

Ilustración 4: Vistas a través de referencias de red social. Fuente: Google Analytics.

URL compartida	Sesiones	% Sesiones
1. cantabria.geografos.org/web/curso-cartografia-de-proyectos-con-autodesk-map-3d/	42	16,03 %
2. cantabria.geografos.org/web/formacion-para-el-profesorado/	38	14,50 %
3. cantabria.geografos.org/web/plataforma-formacion-cursos/	38	14,50 %
4. cantabria.geografos.org/web/recurso-de-oferta-de-una-plaza-de-gerente-de-desarrollo-local-discriminatoria-para-los-geografos/	37	14,12 %
5. cantabria.geografos.org/web/convocatoria-de-la-vi-olimpiada-de-geografia-de-cantabria-2014/	15	5,73 %
6. cantabria.geografos.org/web/red-ciclistas-de-la-bahia-de-santander-recoge-alguna-de-las-sugerencias-presentadas-por-el-colegio/	12	4,58 %
7. cantabria.geografos.org/web/	11	4,20 %
8. cantabria.geografos.org/web/firma-digital/	8	3,05 %
9. cantabria.geografos.org/web/apertura-de-la-convocatoria-de-peritos-judiciales-para-2015/	7	2,67 %
10. cantabria.geografos.org/web/vi-olimpiada-de-geografia/	6	2,29 %

Ilustración 5: Principales direcciones web compartidas. Fuente: Google Analytics.